

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3450 *Resolución de 22 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Algemesí (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso méritos específico, abierto a otras Administraciones Públicas, de una plaza de Arquitecto Técnico perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase media, grupo A, subgrupo A2.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 38, de 22 de febrero de 2019, en la web municipal y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Algemesí, 22 de febrero de 2019.–La Alcaldesa, Marta Trenzano Rubio.